

ASUNTO.- ACTIVACIÓN DE DOS CENTROS SOCIOSANITARIOS EN BIRJINETXE E IGURCO PARA PERSONAS MAYORES CON COVID-19 POSITIVO, DE PERFIL LEVE-MODERADO, Y CONTRATACIÓN DE PLANTILLA.

El Dpto. de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia, de la mano del Departamento de Salud del Gobierno Vasco, ha activado un plan de contingencia para responder a la situación que el COVID-19 ha provocado entre la población mayor institucionalizada de Bizkaia.

En este orden de cosas, se han activado dos centros sociosanitarios específicos para personas mayores con COVID-19 positivo, de perfil leve-moderado, que no precisan de hospitalización.

Uno de ellos, está situado en Birjinetxe, centro adscrito a este Instituto. El otro, de similares características, es de titularidad del IMQ-IGURCO, en Umbe.

Para garantizar la provisión de profesionales, por encargo de la propia Diputación, este Instituto Foral se hallaría obligado a intermediar en la elaboración de la plantilla de personas trabajadoras del nuevo centro, a través de las bolsas de trabajo del propio Instituto.

Así las cosas, el IFAS procederá al llamamiento del personal obrante en sus bolsas de trabajo poniendo a disposición de IGURCO la relación de cuantas personas se muestren disponibles, sin que ello represente penalización alguna respecto de este Instituto.

Las condiciones y requisitos de desempeño, además de la correspondiente retribución o salario, serán las propias de este Instituto para la categoría de que se trate. Si bien y en todo caso, el contrato laboral lo será con la mercantil IGURCO, de suerte que en modo alguno pueda reputarse personal laboral del IFAS.

En Bilbao, a 30 de marzo de 2020

GERENTE DEL IFAS

Fdo.: Nerea Urien Azpitarte